

La jerarquía social desde la perspectiva de la arqueología social

Griselda Sarmiento Fradera*

Resumen: se aborda un problema teórico relacionado con la jerarquía social de las sociedades «cácales». Desde la perspectiva de la arqueología social se considera el problema de la jerarquización como un proceso que caracteriza la fase superior de las sociedades tribales y no como un estadio de desarrollo distinto, previo a las llamadas sociedades estatales.

Abstract: the author deals with several theoretical problems associated with chieftdom, which she defines as a hierarchical social system with important implications for the development of the State systems. She defines «hierarchy» in terms of its social dynamics within the tribal societies, and not as a separate category of societies.

La arqueología ha crecido. Ha dejado de ser una disciplina de museo, de L anticuario, relativamente aislada, y empieza a participar en debates acerca de los problemas sociales actuales. La particularidad de la investigación arqueológica, el «oficio de arqueólogo», no supone una línea divisoria entre el objeto de estudio de la disciplina y otras ciencias sociales, por lo que el conocimiento generado puede contribuir a comprender y explicar procesos actuales.

Muchos procesos y problemas contemporáneos tienen una profundidad histórica que va más allá de lo que se ha definido como el ámbito de la historia, por ejemplo el origen del Estado como entidad reguladora de conflictos sociales, o el origen de la jerarquización social, del cual se pueden derivar

* ENAH-INAH

preguntas de gran importancia actual: ¿han existido siempre las jerarquías? ¿Es lo mismo una jerarquía que una clase social? ¿Han existido siempre las clases sociales? ¿Diversidad social implica jerarquización social?

Desde el momento en que la arqueología participa en la discusión y resolución de estos problemas, no sólo comparte objetivos con otras disciplinas, sino que tiene también la posibilidad de trascender el mundo meramente académico, ya que incide en la formación de la conciencia de los seres humanos. El conocimiento no es para almacenarse, debe difundirse e influir en la formación de los principales actores sociales.

El presente texto es una contribución al análisis de uno de esos problemas teóricos explicativos que debe resolver la arqueología: la jerarquización social.

En la arqueología la jerarquización social se ha vinculado a la definición de un estadio de desarrollo social, el cacicazgo, y su origen se ha asociado a las hipótesis que dan origen a dicho estadio, también definido como la transición de una sociedad «igualitaria» a una «jerárquica». Sin embargo, al analizar este problema desde la perspectiva de la arqueología social se puede concluir que la jerarquización es un proceso que se genera más «como una fase superior» de las sociedades tribales que como un nuevo estadio de desarrollo social.

Para sustentar tal planteamiento discutiré los siguientes puntos: la definición del estadio social en cuestión y los criterios en los que se apoya la perspectiva de la sociedad como una totalidad; los criterios para definir una jerarquía; y la jerarquización como parte de una dinámica social.

Definición de un estadio social

La definición del cacicazgo en la arqueología como un estadio de desarrollo previo a las sociedades estatales es un problema de «herencia»: es un concepto que se «heredó» de la antropología y se incorporó a nuestra disciplina sin que se haya hecho aún un análisis teórico riguroso.

La antropología de los años cuarenta, con el auge del funcionalismo, enfrentó el problema de clasificar a las sociedades que estudiaba estableciendo tipos, resultado de una generalización empírica. Con criterios de institucionalización política y formas de integración sociopolítica, se elaboró una clasificación antropológica que en principio planteó la diferencia entre sociedades con Estado y sociedades sin Estado.¹

¹M. Fortes y E. Evans Pritchard, «Sistemas políticos africanos», en José Llobera (compilador), *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, 1979, p. 8.

A su vez, en las sociedades sin Estado se distinguieron otros tipos sociales: bandas, tribus y cacicazgos. La banda y la tribu son sociedades que carecen de una organización política tal y como se plantea en las sociedades estatales, y se distinguen a partir de su modo de subsistencia: sociedades nómadas de caza, pesca y recolección, en el caso de la primera, y sociedades sedentarias agrícolas como característica de la tribu. En esta última se hace énfasis en el parentesco como núcleo de integración social y de articulación y jerarquización política.²

Los cacicazgos se definen como sociedades con tendencia a la centralización, en las que aparece una figura política definida, el jefe, quien no cuenta con fuerza y apoyo institucionales comparables a los del Estado y mantiene su posición con ayuda del grupo de parentesco y del prestigio político y religioso.³

Esos tipos sociales, definidos con rasgos y criterios usados en la antropología, se incorporaron a la arqueología en la segunda mitad del siglo xx, con el enfoque de dos posiciones teóricas: el neoevolucionismo y la ecología cultural. De acuerdo con los supuestos evolucionistas y de cambio de dichas posiciones, los tipos sociales mencionados se establecieron como secuencia de desarrollo que va desde las bandas hasta el Estado. La labor arqueológica, en un principio, consistió en identificar los referentes materiales que caracterizaban a cada uno de los estadios, más que en desarrollar una propuesta teórica propia. Con el enfoque del neoevolucionismo y de la ecología cultural, la noción del cacicazgo, se convirtió en el estadio de desarrollo en el que surge la jerarquización social.

Elman Service establece, en una primera definición, que el cacicazgo es «una sociedad redistributiva con un centro permanente de coordinación de funciones económicas, políticas, sociales y religiosas».⁴ Y en una segunda versión propone al cacicazgo como «una organización con dirección central, hereditaria, con posiciones jerárquicas pero sin un apartado legal o formal de fuerza represiva».⁵

En términos de explicación social, las posiciones arqueológicas asumieron como propios los supuestos funcionalistas que definen originalmente a los tipos sociales en la antropología, y es por eso que los criterios para explicar cualquier relación social nueva o institución responden a una visión

² R. Cohen y J. Middleton, *Comparative Political Systems*, University of Texas Press, Austin, 1967, pp. xi-xiii.

³ *Ibidem*. Una interesante recopilación de artículos que hablan de los tipos sociales mencionados es José Llobera, *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, 1979.

⁴ Elman Service, *Primitive Social Organization*, Random House, Nueva York, 1964, p. 144.

⁵ Elman Service, *Origins of The State and Civilization*, Norton, Nueva York, 1975, p. 16.

de integración social. En este sentido, la jerarquía es vista como algo «natural» para la integración y armonía de sociedades como el cacicazgo, cuyo grado de complejidad era cada vez mayor.

A los criterios antropológicos de centralización, jerarquía de parentesco tipo clan cónico y prestigio político y religioso como elementos integradores de la sociedad se agrega la redistribución y la adaptación al medio natural, de acuerdo con los supuestos teóricos sustantivistas y ecologistas de los enfoques que retoman la propuesta.

A finales de los sesenta y en los setenta, en la arqueología se empieza a enfatizar el cambio y los procesos dinámicos de las sociedades, pero las propuestas teóricas en torno al cacicazgo estaban enfocadas a identificar, discutir y cuestionar los aspectos sociales que daban cohesión al estadio social, es decir, la redistribución, el intercambio, la circunscripción, la religión, la adaptación, la integración de niveles de jerarquía, el parentesco y el prestigio.⁶ Con esta lógica, el problema del cambio se enfocó a determinar por qué surgieron las instituciones que dan coherencia e integración a cada estadio social: ¿por qué surge la redistribución?, ¿por qué hay más niveles jerárquicos?, etcétera. En general, el problema consistió en tratar de encontrar qué factores rompen el «equilibrio» para dar paso a un nuevo «equilibrio».

Las respuestas sirvieron para introducir diversas hipótesis: desde la teoría de sistemas, con la retroalimentación positiva; la guerra y el conflicto como un elemento desestabilizador; o las propuestas de incrementos cuantitativos: la población crece, hay más información, la energía aumenta, se necesita más control.

De acuerdo con los supuestos de la arqueología social, creemos que el problema no consiste en buscar elementos integradores. Las sociedades son entidades complejas y dinámicas en las cuales el conflicto y el cambio no son elementos que «rompen» un orden establecido sino que forma parte de las

⁶ Ejemplos de cada uno de tales aspectos se pueden encontrar en: W. Sanders y B. Price, *Mesoamerica*, Random House, Nueva York, 1968; D. Peebles y S. Kus, «Some archaeological correlates of ranked societies», en *American Antiquity*, volumen 3, número 42, 1977, pp. 95-108; Robert Carneiro, «The Chieftdom: Precursor of the State», en Jones y Kautz (editores) *The Transition [of] the Statehood in the New World*, Cambridge University Press, Londres, 1981, pp. 37-80; W. Creamer y J. Haas, «Tribe versus chiefdom in Lower Central America», *American Antiquity*, volumen 5, número 5, 1985, pp. 738-755; Timothy Earle, *Economic and social organization of a complex chiefdom: The Halelea District Kaua 1, Hawaii*, Ann Arbor, Michigan, 1987. Existe una antología sobre el cacicazgo en América compilada por Drennan y C. Uribe, *Chiefdom in the Americas*, University Press of America, Nueva York, 1987. Timothy Earle es el editor de una interesante antología de artículos sobre el cacicazgo en la que se retoman algunos conceptos y criterios teóricos, entre los que destacan el de la propiedad: Timothy Earle, *Chiefdoms: power, economy and ideology*, Cambridge University Press, Nueva York, 1991.

relaciones sociales. Para abordar el problema del cambio social y en concreto el problema de la jerarquización de las sociedades es necesario partir de una noción más general de lo que es una sociedad, no sólo de algún aspecto como la política o las instituciones que sirven para integrarla. Si se ubica el problema en un contexto social más amplio podremos tener nuevos elementos teóricos para discutir la definición de un estadio social a partir de intentar responder preguntas del tipo: ¿son suficientes los elementos integradores para definir un estadio de desarrollo? Cuando «aparece» un aspecto social diferente, ¿se justifica definir un nuevo estadio? ¿Se puede hablar de un estadio a partir de consideraciones cuantitativas: mayor centralización, mayor productividad, mayor población, más niveles?

Al igual que con el término sociedad, la definición de un estadio social requiere de un trabajo de análisis teórico más general, que evalúe los criterios que hasta ahora se han usado (en su mayoría heredados de la antropología funcionalista) y que proponga alternativas que permitan derivar consideraciones metodológicas para poder analizar los elementos empíricos identificables arqueológicamente, en el sentido de poder evaluar qué significa una «novedad» o cómo se puede medir un «aumento» de sitios, de talleres, de «tepalcates», etcétera.

La sociedad como totalidad

El análisis de cualquier proceso y estructura social, y por lo tanto la definición de categorías analíticas como los estadios de desarrollo, requieren de una categorización de lo social. Si nuestro objeto de estudio es la explicación del desarrollo histórico de las sociedades es necesario definir qué entendemos por sociedades y por desarrollo.

En este sentido, entendemos a la sociedad, o sociedad concreta, como una totalidad orgánica jerarquizada cuyo análisis, (tanto de su estructura como de los procesos sociales que se desarrollan en el tiempo), requiere de la integración teórica de las categorías de formación económica social, modo de vida y cultura. Esta integración permite la explicación de la unidad orgánica de las diversas dimensiones de la realidad social.⁷

⁷ Cfr. Felipe Bate, «Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica», en *Boletín del Antropología Americana*, número 19, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, julio de 1989, pp. 5-30; Felipe Bate, «Teoría de la cultura y arqueología», en *Boletín de Antropología Americana*, número 27, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, julio de 1996, pp. 75-94; Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México, 1967.

Desde la perspectiva de una totalidad, en la que no todos los aspectos sociales se integran al mismo nivel sino que existen diversos niveles, dimensiones y formas de integración, es muy importante conocer cuáles son las características cualitativas fundamentales de una sociedad en determinado momento, ya que dichas características son las que deberán tomarse en cuenta para definir un estadio social. A partir de estas características se pueden definir criterios de evaluación de los datos empíricos, con respecto al proceso, rasgo, dimensión o característica social que estén representando.

Los criterios que hasta ahora han servido para definir al cacicazgo como un estadio social —centralización política sin Estado, la redistribución (aunque no aceptado por todos), el parentesco (de tipo clan cónico para explicar la jerarquización) y la religión o ritual (como un mecanismo de cohesión y de prestigio)— no han sido analizados como parte de una totalidad sino más bien como factores dominantes o de integración, lo que hace que, bajo la perspectiva de la arqueología social, no sean suficientes para reflejar la complejidad del problema, si tenemos en cuenta que un estadio social se define por las principales características estructurales de una determinada formación económico social y que su demarcación y cambios se establecen a partir de las transformaciones cualitativas que presenta dicha formación con respecto a la que lo antecede.

Las sociedades no son un listado de rasgos y no se definen por la presencia de alguna institución o aspecto «dominante», como el parentesco o el ritual; son entidades complejas, resultado de la articulación y organización de diferentes aspectos sociales que interactúan constantemente y que conforman una estructura (definida como una formación económico social o formación social) que se expresa, a nivel cotidiano, en un modo de vida y cultura específicos.⁸

La estructura social se define como «la unidad orgánica de los medios esenciales entre el ser social (modo de producción y modo de vida) y la superestructura (conciencia social e institucionalidad)».⁹ Designa al sistema de regularidades básico y por lo tanto de mayor acción causal de la sociedad.

El ser social o base material de la sociedad se refiere a los procesos económicos y relaciones sociales mediante los cuales se satisfacen y reproducen las condiciones de vida material de cualquier sociedad. No se limita a procesos económicos (producción, distribución, cambio y consumo), sino

⁸ Felipe Bate, «Teoría de la cultura...».

⁹ Felipe Bate, «Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial», en *Boletín de Antropología Americana*, número 9, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, julio 1984, p. 23.

que incluye también la amplia gama de actividades y relaciones sociales que median la reproducción y reposición cotidiana de la población, concebidas como modo de reproducción.

La superestructura incluye las actividades, organizaciones o instituciones que instrumentan la voluntad de los grupos sociales de mantener o transformar las formas de reproducción de la base material de la sociedad. Se pueden distinguir entre dos tipos de instituciones u organismos fundamentales: las de carácter jurídico-político y las de carácter ideológico. Las instituciones ideológicas no agotan todas las formas de conciencia de la sociedad, existen otras formas de conciencia subjetiva a través de las cuales los individuos perciben la realidad, como la conciencia habitual, entendida como el conjunto de conocimientos que se originan a partir de la experiencia social cotidiana.

Muchas de las explicaciones sociales acerca de sociedades del pasado se han hecho por referencia a alguno de los aspectos institucionales mencionados, dejando de lado las relaciones sociales que vinculan tales aspectos con los elementos de la llamada base social. También sucede, por el contrario, que se pone énfasis en procesos económicos sin mencionar los tipos de relaciones sociales y políticas que están involucradas. En ese sentido son explicaciones parciales que requieren de una perspectiva más global de la sociedad a la que hacen referencia.

Para la arqueología social, el estudio de la estructura de la sociedad no puede poner énfasis sólo en algún aspecto o en cuestiones cuantitativas. Es necesario, sobre todo, determinar la calidad de la estructura social, que está dada, como ya se dijo, por las relaciones sociales que se establecen en torno al proceso económico fundamental: el de producción, sin olvidar la relación de correspondencia que guardan dichas relaciones con el grado de desarrollo promedio del conjunto de las fuerzas productivas.¹⁰

En cada sociedad existe no sólo la producción, sino un modo de producción cualificado por un tipo fundamental de relaciones sociales que se generan al producir, mismas que determinan las formas de integración de otros tipos secundarios de relaciones sociales y su desarrollo.

De acuerdo con la arqueología social, lo que define los rasgos fundamentales de un estadio social son las características cualitativas de la estructura social: al generarse un cambio estructural surge un nuevo estadio.

¹⁰ Las fuerzas productivas son el conjunto de elementos necesarios para llevar a cabo un proceso productivo: fuerza de trabajo, materias primas y recursos naturales, instrumentos de trabajo y tecnología. Felipe Bate, «Notas sobre el materialismo ...».

Cuando ocurre un cambio en algún aspecto de la sociedad es necesario ubicarlo en el contexto del todo social con el fin de saber si es cuantitativo, a qué aspecto social corresponde y de qué manera incide en las características estructurales, para poder precisar, finalmente, si genera una transformación cualitativa o no.

En el caso del cacicazgo, lo que realmente se está definiendo es un proceso de jerarquización social que tiene lugar en el estadio de las sociedades tribales. Es un proceso en el cual ocurre una serie de transformaciones cuantitativas y de algunos aspectos sociales indicativos de una fase dentro de dicho estadio, pero que no pueden ser considerados como un estadio por sí mismos, ya que las características estructurales fundamentales siguen siendo las mismas.

Cuando en dicho proceso de jerarquización —que podemos definir como una fase superior de las sociedades tribales— se genera un cambio cualitativo en el cual se transforman las relaciones sociales de producción de las sociedades tribales, en ese momento podemos hablar de un cambio cualitativo y de un nuevo estadio social.

Criterios para definir una jerarquía

Para entender el proceso de jerarquización que tiene lugar en las sociedades tribales resulta fundamental establecer bajo qué condiciones se genera y sostiene dicha jerarquización.

Una jerarquía es un orden que distingue grados de individuos o grupos en una escala de subordinaciones; así en general, sin definir bajo qué criterio se establece el orden o el tipo de subordinación, existe en prácticamente todo grupo humano. Si el criterio para considerar la jerarquía es, por ejemplo, el prestigio social y éste se deriva de la capacidad mediadora y conciliadora de los individuos, es decir, si se trata de una apreciación subjetiva valorada socialmente, no es difícil concluir que en todas las sociedades existen jerarquías.

El problema no consiste entonces en discutir si existen o no las jerarquías, si son «naturales» o «inherentes» al ser humano, sino en precisar con qué criterio consideramos que existe una jerarquía social.

Por jerarquización entendemos una forma de desigualdad entre individuos y/o grupos sociales que implica una subordinación de unos con respecto a otros y que se origina en la estructura de las sociedades. No cualquier diferencia establece una jerarquía, ni cualquier ordenamiento jerárquico define una jerarquía social.

En el caso de la fase del cacicazgo se habla de un proceso de jerarquización de los grupos sociales que conducirá a una relación de desigual-

dad, misma que se origina en las relaciones sociales de producción, es decir, en aquellas relaciones que se estructuran sobre la base de las relaciones materiales de propiedad o propiedad objetiva.¹¹ Ese es el criterio que, de acuerdo con la perspectiva de la arqueología social, se toma en cuenta para definir la jerarquización.

Al concepto de propiedad entendido como la capacidad de controlar o de disponer, usar y gozar de un bien¹² «se le da contenido en relación con los elementos que permiten la producción»: objetos, instrumentos y fuerza de trabajo, y es así como podemos tener varias formas.

Propiedad colectiva: todos los individuos o grupos de la sociedad son propietarios de los elementos del proceso productivo.

Propiedad privada: cuando un grupo o individuo tiene el control exclusivo de alguno de los elementos del proceso productivo.

Propiedad particular: varios grupos son copropietarios de los elementos del proceso productivo.

En una sociedad con una forma de propiedad colectiva, las relaciones sociales fundamentales serán de carácter igualitario; en una sociedad con formas de propiedad particular o privada, como las sociedades estatales, las relaciones entre los individuos serán desiguales, jerárquicas. Por ejemplo, si un grupo social tiene el control exclusivo de un recurso natural básico para la producción —la tierra en una sociedad agrícola— la relación entre el dueño o el que controla con respecto al que no tiene tierra será de carácter jerárquico, no equilibrada. Las relaciones y acciones políticas e ideológicas de las sociedades responden y corresponden a las características cualitativas básicas.

El proceso de jerarquización social es aquél en el cual se transforman las relaciones sociales de carácter igualitario a jerárquico, en virtud de la transformación de las formas de propiedad social. A las nuevas formas de relación social corresponderán, también, nuevas formas de institucionalización política, de parentesco e ideología, como un refuerzo y justificación de la relación material existente.

El proceso de jerarquización identificado como cacicazgo es el proceso en el cual se establecen las condiciones que producirán un cambio cualitativo en las relaciones de propiedad. Las condiciones y transformaciones que ocurren en dicha fase se explican no por un cambio de propiedad, que sería la consecuencia, sino por un cambio en la posesión.

¹¹ Es importante, como se verá más adelante, considerar la distinción entre propiedad y posesión. La posesión es la transferencia del derecho de uso de un bien por parte de quien dispone de él.

¹² De acuerdo con Bate, «Hipótesis sobre la sociedad ...».

Jerarquización como parte de una dinámica social

Para entender el proceso de jerarquización, además de hacer referencia a las características mencionadas, es necesario considerar el modo de vida de la sociedad en cuestión.

El modo de vida es una forma intermedia entre el nivel estructural antes definido y el cultural, y los factores que inciden en su definición son¹³ la organización técnica y social de un grupo, condicionadas por las características del medio, y las especificidades de la organización y dinámica social, que responden a la naturaleza de los contactos entre diversos grupos.

Introducir la categoría de modo de vida es importante ya que permite analizar el proceso de jerarquización no en general, sino en un contexto sociocultural específico. Ello puede ser la clave para investigar en qué sociedad los cambios en la forma de posesión derivaron en cambios de propiedad y en qué sociedades no ocurrió así.

A partir de la noción de modo de vida, hablaremos del posible proceso de jerarquización que ocurrió en las sociedades tribales agrícolas, específicamente de la fase jerárquica de las sociedades tribales agrícolas, hecho que no abarca todas las sociedades tribales.

En las sociedades tribales agrícolas el objetivo primario de la producción es la satisfacción de necesidades subsistenciales, por lo que las principales ramas productivas son las destinadas a la producción de alimentos es decir, aquellas en las cuales se tiene un control intencional de la reproducción de las especies consumidas (agricultura y/o ganadería).

La agricultura es una actividad caracterizada por tener un ciclo productivo que se divide, por lo menos, en dos fases anuales: una activa, en la cual se cosecha y se obtienen productos, y una inactiva, de espera. Durante esta segunda fase se organizan diversas actividades que pueden estar vinculadas con la agricultura, como la siembra, la preparación de la tierra y la limpieza de terrenos, o actividades que no están vinculadas con la obtención de alimentos, como la elaboración de textiles, objetos cerámicos, líticos, etcétera.

El trabajo agrícola requiere de organización y de trabajo colectivos: se debe coordinar y organizar a varias personas cuya especificidad técnica depende de la especie o especies cultivadas y de las características ambientales.¹⁴ A

¹³ Cfr. Felipe Bate «Teoría de la...», e Irida Vargas, «Modo de vida: categoría de las mediaciones entre la formación social y cultural», en *Boletín de Antropología Americana*, número 12, diciembre de 1985, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 5-16.

¹⁴ Sanoja hace una distinción importante entre la vegecultura y la semicultura, señalando formas de organización y técnicas adecuadas a especies y a un medio natural específico, que generan características sociales específicas. Mario Sanoja, *Los hombres de la yuca y el maíz*, Monte Ávila editores, Caracas, 1981.

medida que la agricultura se vuelve una de las actividades productivas fundamentales en la sociedad se establece una serie de cambios cuantitativos identificables; por ejemplo, una selección de las mejores especies, el desarrollo de medios e instrumentos de trabajo nuevos como terrazas, formas de riego sencillas o formas nuevas de almacenamiento, incluso artefactos nuevos (de metal en lugar de madera, etcétera).

Esos cambios cuantitativos representan para la sociedad un aumento de productividad, hecho que genera en términos sociales, un plusproducto.¹⁵ En cuanto a las relaciones sociales, los cambios mencionados generan varias consecuencias: se requiere de más individuos para el trabajo colectivo de las tierras así como para extenderse a otras; los territorios cultivados necesitan cuidarse y defenderse; surge la territorialidad o la necesidad de defender un terreno en el cual se ha invertido trabajo; con el plusproducto almacenado hay grupos de individuos que pueden dedicarse a otro tipo de actividades por más tiempo (trabajo con otras materias primas).

Tales cambios (más población, mejor tecnología, mejores especies, más territorios, etcétera) se expresan culturalmente en objetos y restos materiales que el arqueólogo identifica y registra. Empíricamente, se puede detectar un cambio en cierto utillaje y en las frecuencias de determinado material, pero esos cambios, por sí solos, no representan forzosamente un cambio estructural o de estadio social. Si en la sociedad agrícola la propiedad de los elementos que se necesitan para el desarrollo de las actividades productivas sigue siendo colectiva, es decir, que los grupos sociales que conforman la sociedad tienen el mismo control o acceso a ellos, dicha sociedad mantiene su carácter igualitario.

Para que ocurra un cambio en las relaciones sociales de producción que inicie el proceso de jerarquización, debe ocurrir una modificación en las formas de posesión; en otras palabras, deben establecerse las condiciones para posibilitar un control diferencial de los, o de alguno de los elementos del proceso productivo.

Para analizar dicho cambio en las formas de posesión es importante considerar la unidad productiva, de consumo y de reproducción social más importante de las sociedades tribales agrícolas, la unidad doméstica, así como su relación con otras unidades y con otras comunidades. Las interacciones sociales de tales unidades marcan una trayectoria específica en las sociedades y nos permiten entender la velocidad con la que ocurren los cambios sociales.

¹⁵ Cantidad de productos que se genera por encima del consumo subsistencial. Su productor tiene la capacidad de disponer de ellos.

La capacidad de producción, consumo y reproducción de las unidades domésticas mencionadas no las hace autosuficientes; por el contrario, requieren de otras unidades para complementar su subsistencia, por lo cual el intercambio desempeña un papel importante.

Las relaciones de parentesco que corresponden a una organización como la mencionada regulan la reproducción de los individuos en cuanto agentes productores y reproductores, y son un mecanismo para establecer vínculos y fronteras entre las unidades definidas.

Dado este sistema de cooperación y complementación entre unidades, tal vez la autosuficiencia de éstas pueda encontrarse en un nivel de agrupamiento más amplio, que podemos denominar linaje o conjunto de unidades domésticas emparentadas. En una aldea o en una región, es probable que existieran varios linajes, cada uno de los cuales podría tener elementos culturales que lo diferenciaran de otros. Pero de nuevo, el hecho de que sean grupos diferentes, identificables, no marca por sí mismo una jerarquía social.

El parentesco y la forma de intercambio corresponden al tipo de relación social fundamental; en el momento en que ésta se transforma, cambian también aquéllos.

¿Cuándo ocurre el proceso de jerarquización? Éste tiene lugar al interior de los linajes, como resultado de un cambio en la posesión de la fuerza de trabajo, es decir, cuando un sector del linaje cede a otro el derecho de uso de su fuerza de trabajo.

En el momento en que, como consecuencia de la división del trabajo, surge un sector al interior de un determinado linaje, llámese privilegiado dedicado a actividades no subsistenciales, que tiene la capacidad de usar la fuerza de trabajo de otros individuos del mismo linaje y que trabajan directamente para la obtención de alimentos, dicho sector privilegiado estará en condiciones de ocupar una posición jerárquica superior al segundo. No existe un cambio de propiedad social, ya que la fuerza de trabajo no es controlada por el sector privilegiado, pero sí hay una transferencia del derecho de uso de la fuerza de trabajo que se justifica como una necesidad para que el linaje completo ocupe una posición ventajosa frente a otros linajes o comunidades.

Es al interior del linaje donde pueden diferenciarse tales sectores debido a que es en ese nivel, no a nivel doméstico o comunal, donde existe la capacidad de generar una mayor división del trabajo, de generar mayor plusproducto, de aumentar la reproducción demográfica, de usar el plusproducto no sólo al interior del linaje, sino como medio para obtener otros

productos, de desarrollar nuevos vínculos con otros linajes o como mecanismo para defender un territorio, todo ello sin generar conflictos sociales mayores.

Para que el control del sector privilegiado adquiera un carácter permanente, necesario para la reproducción y ampliación de esta jerarquía familiar incipiente, y se extienda al resto de la sociedad, debe apoyarse en el desarrollo de actividades exclusivas que generen la dependencia de otros linajes o familias. El intercambio, ya sea recíproco o redistributivo, contribuirá a generar dicha dependencia y a darle una forma aparentemente equilibrada.

Las actividades que puede desarrollar el sector privilegiado, en función de la posesión de la fuerza de trabajo de su linaje, son:

— Procesos de trabajo de bienes no alimenticios que utilicen materiales alóctonos cuyo acceso no esté al alcance de todos los linajes. Se tiene acceso exclusivo a los objetos de trabajo o materia prima y la posesión de la fuerza de trabajo que transforma tales recursos en productos.

— Actividades que permitan el control directo de otros grupos o individuos mediante la fuerza física.

— Uso de conocimientos especializados (medicinales, astronómicos, calendáricos) generados al interior del linaje, que tengan efecto sobre el resto de la sociedad no sólo en tanto justificación de la jerarquización incipiente sino como mecanismo para organizar el trabajo colectivo.

Cuando tales actividades son consideradas necesarias por el resto de la sociedad, el proceso de jerarquización incipiente al interior del linaje puede ampliarse al resto de la comunidad. Una vez que la jerarquización abarca el nivel comunal, reforzando la posición de los sectores privilegiados a través de alianzas matrimoniales entre sectores de linaje del mismo nivel y/o de intercambios de bienes, es probable que se extienda a nivel regional, según la actividad o recurso sobre el que se tenga control.

Las distintas comunidades que habitan una determinada región explotan los recursos que tienen a su alcance e intercambian su plusproducto con otras comunidades, ya sea como forma de complementación económica, como estrategia de defensa o como una forma de extender ciertos lazos de dependencia entre comunidades (con que reproducen el patrón que se dio originalmente en los linajes). Este hecho explica la necesidad de contar con una figura política más definida.

Al intercambiar bienes con otras comunidades el sector privilegiado del linaje, que puede asumir las funciones de representación y de toma de decisión tiene la oportunidad de reforzar su posición, misma que legitimará

usando las creencias religiosas que son reconocidas y compartidas socialmente, además de los conocimientos especializados que tiene la capacidad de generar, controlar y proyectar al resto de la sociedad. Los vínculos que explican una relación de dependencia no son solamente económicos, sino que están reforzados por acciones ideológicas de tipo ritual.

La diferenciación social no se deriva del prestigio o de las funciones de representación que tiene el grupo dominante, sino a partir de la posibilidad que tiene dicho grupo de poseer la fuerza de trabajo que le posibilita el desarrollo de procesos de trabajo, conocimientos o grupos de fuerza que repercuten en el resto de la comunidad creando nuevas necesidades y generando nuevos vínculos de dependencia, que tienen una justificación ideológica ritual.

Si estos sectores privilegiados logran establecer alianzas entre sí, marcando aún más las diferencias entre los otros sectores y entre comunidades con la proyección de una ideología ritualizada de carácter universal que trasciende el nivel local, podrán llegar a tener un control *directo* sobre determinada fuerza de trabajo o recurso, hecho que transformará, cualitativamente, las relaciones de producción.

Jerarquización precaria

Este proceso de jerarquización puede ser de carácter inestable debido a que la estructura generada no tiene el apoyo de una fuerza represiva institucional, como ocurre en el Estado. En ese sentido, puede haber sociedades tribales jerárquicas que deriven en una formación estatal, o puede haber sociedades jerárquicas que no se desarrollen como Estado.

Los factores que ayudan a explicar dicha inestabilidad son:

— A pesar de que la reproducción del sistema llega a un punto en el cual necesariamente requiere de la estructura jerárquica del linaje, el proceso de producción sigue siendo colectivo. La ideología busca superar este aspecto contradictorio, pero no lo elimina.

— Mientras la fuerza de trabajo no sea propiedad exclusiva del sector privilegiado, es decir, mientras éste no tenga un medio objetivo, real de dominio, en el momento en que haya una demanda exagerada para acumular plusproducto puede haber conflicto y rebelión.

— Existe la amenaza de otras comunidades por el control de territorios o de recursos estratégicos.

— En la solución del carácter precario de este proceso es donde puede haber una transformación cualitativa estructural que marque el inicio de un nuevo estadio social.

Consideraciones finales

Las contribuciones que se hacen a la discusión de la jerarquía social, de acuerdo con los supuestos de la arqueología social, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

— Se plantea una redefinición del cacicazgo, no en términos de un estadio social, sino como una fase de desarrollo dentro del estadio social de las sociedades tribales. La nueva propuesta surge después de un análisis en el que se considera a las sociedades como totalidades concretas dinámicas que se pueden describir y entender en términos de procesos sociales.

— No existe un «factor único» de cambio. Una totalidad social se define por una gran cantidad de factores y niveles que interactúan y que intervienen para explicar las características de la sociedad. Pero eso tampoco implica que todos los factores tienen el mismo nivel de causalidad. Es necesario distinguir factores estructurales (con mayor nivel de causalidad), factores relativos al modo de vida y factores culturales (singulares y específicos).

— Es importante distinguir entre aspectos cuantitativos y cualitativos, ya que no inciden de la misma manera en la explicación de los procesos sociales.

— Al considerar el concepto de modo de vida, se puede superar la visión unilineal de desarrollo de las sociedades planteado originalmente por la posición evolutiva multilineal. Por otro lado, al vincular este concepto al de formación social se evita caer en posiciones relativistas que consideren que cada caso es diferente y único.

— Hablar de procesos sociales no significa hablar de un sitio específico. Es necesario entender las relaciones de cada sitio con la región de la cual forma parte, tanto en relación con los recursos naturales y geografía, como con los grupos sociales y comunidades contemporáneos.

— A nivel arqueológico, se pueden derivar criterios para evaluar el significado de los restos materiales en términos cuantitativos y cualitativos, y definir indicadores arqueológicos que permitan inferir procesos sociales.

Ubicar el problema de la jerarquización en un contexto sociocultural global abre nuevas perspectivas de análisis teórico para la arqueología, de lo cual la presente propuesta constituye una primera aproximación. Es necesario dar nuevos pasos para continuar la rica discusión acerca del desarrollo de los procesos sociales.